

MUJERES EN ACCIÓN: TODO LO QUE NECESITAMOS

Una muestra fotográfica de mujeres migrantes que residen en la comarca de Campo Arañuelo, Cáceres



Gracias a las mujeres que vienen a habitar y enriquecer nuestra tierra. Gracias por aportar vuestras vivencias para luchar por los derechos de todas.

Gracias a Maribel Rangel, por sus lentes rápidas y certeras y por tener la iniciativa de acercar el trabajo artístico a las mujeres de Campo Arañuelo

Gracias a Azziz, por hacer de puente de comunicación entre diferentes culturas.

▪

Descripción

Las **migraciones** han estado presentes a lo largo de toda la historia de la humanidad. Actualmente hay **272 millones** de personas migrantes en el mundo[1], lo que supone un 3,5% de la población mundial.

Las **causas** por las que las personas se desplazan son variadas; algunas personas lo hacen buscando trabajo o nuevas oportunidades, otras para reunirse con sus familiares, huyendo de persecuciones, conflictos, catástrofes o violaciones de los derechos humanos.

El **enriquecimiento** que suponen las migraciones es de sobra conocida, ya que aporta beneficios a las comunidades de acogida en forma de capacidades, habilidades, fuerza de trabajo y diversidad cultural. Además, contribuye a la mejora de la vida de las comunidades de origen transfiriendo capacidades y recursos económicos. Esta contribución se reconoce por primera vez en la **Agenda 2020 de Desarrollo Sostenible**, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, en cuya introducción afirma:

[1] Naciones Unidas, World Population Prospects 2019.



Reconocemos la positiva contribución de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible. Reconocemos también que la migración internacional es una realidad pluridimensional de gran pertinencia para el desarrollo de los países de origen, tránsito y destino que exige respuestas coherentes e integrales. Cooperaremos en el plano internacional para garantizar la seguridad, el orden y la regularidad de las migraciones, respetando plenamente los derechos humanos y dispensando un trato humanitario a los migrantes, sea cual sea su estatus migratorio, y a los refugiados y los desplazados.

Naciones Unidas, 2015

La **Agenda 2020 de Desarrollo Sostenible**, con su principio básico de “no dejar a nadie atrás”, contiene metas específicas para la migración, haciendo especial mención a ello en la meta **Meta 10.7**: *Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas*. Esto implica la integración y capacitación de la migración; la protección de los derechos de los migrantes y la promoción del bienestar de los mismos; la mejora de la integración de los migrantes en las comunidades de acogida; la promoción de la movilidad laboral regular; la mejora de la salud de los migrantes; mitigar y abordar las vulnerabilidades de los migrantes y refugiados y desplazados internos, facilitando la reunificación familiar, abordando la migración irregular y proporcionando caminos a la regularidad; atender a las necesidades de las comunidades de acogida; combatir el tráfico y la trata de migrantes; facilitar el reasentamiento, el retorno voluntario asistido y la reintegración de migrantes; y desarrollar soluciones duraderas para las personas desplazadas .

En el caso de las mujeres y las niñas, según el **Informe “Refugiados y migrantes. Informe del Secretario General”** publicado en 2016 por la Asamblea General de las Naciones

Unidas, las **mujeres representan casi la mitad de los 244 millones de migrantes** y la mitad de los 19,6 millones de personas refugiadas del mundo. A pesar de eso, y del gran aporte que hacen al cuidado y al sostenimiento de las comunidades de los países de origen y destino, sus necesidades no suelen estar presentes en las políticas destinadas a proteger y asistir a las personas en esta situación. Sin embargo, las mujeres migrantes tienen dificultades específicas y sufren discriminaciones y desigualdades diferentes.

Concretamente, las mujeres migrantes que viven en la comarca de Campo Arañuelo, ven agravado su acceso a los recursos básicos por su pertenencia al **ámbito rural**. Así, además de contar con la **barrera del idioma** y la cultura, cuentan con **menos oportunidades laborales**, teniendo especial dificultad para encontrar trabajos no segregados por cuestión de género y su condición de migrantes. El trabajo en el **campo y en empleo de hogar** suelen ser las únicas opciones, siendo además trabajos con condiciones bastante **precarias**.

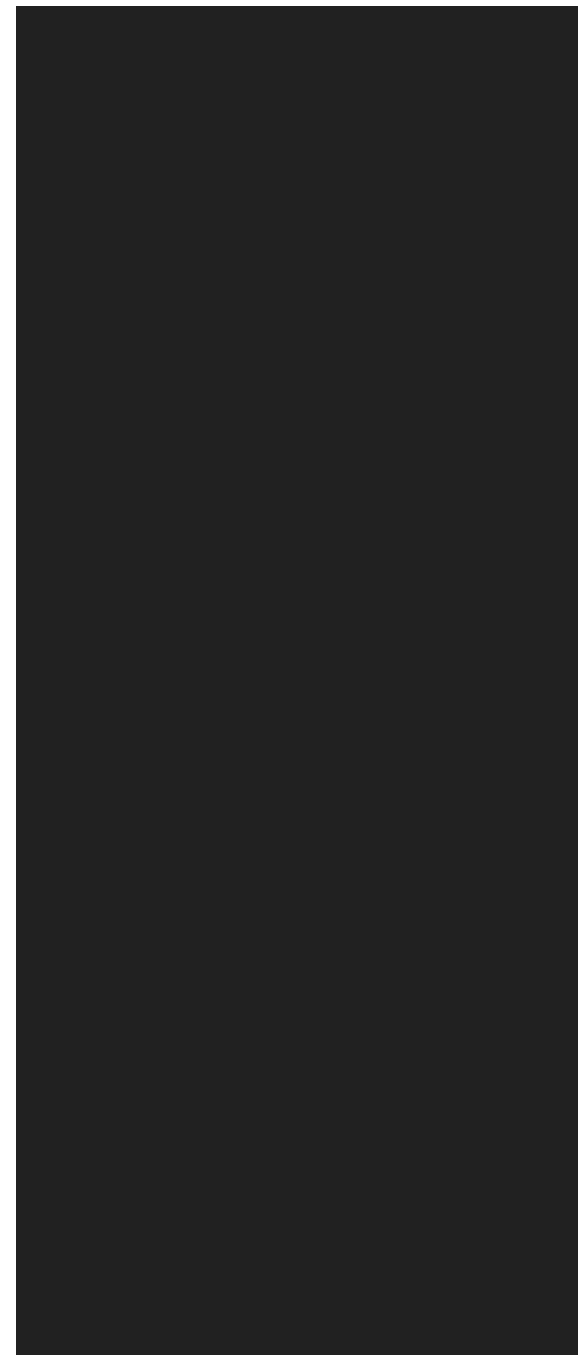
Asimismo, sufren **violencias machistas** en los países de origen, tránsito y destino, y arrastran **malestares de salud** derivados de la **sobrecarga** de trabajo de cuidados y la falta de **corresponsabilidad** y servicios de conciliación.

A esto se suma la escasa oferta de formación profesional y la decreciente oferta de cursos de español, lo que dificulta la inclusión y su desarrollo personal y laboral.

Esto es lo que las mujeres participantes del proyecto “**Visiones desde la Igualdad de género y la Interculturalidad en el noreste de Cáceres. Fase III**” han querido resaltar, creando una campaña fotográfica en la que dan a conocer sus necesidades y alzan la voz para concienciar sobre la necesidad de incorporar a la agenda de prioridades de las instituciones la intervención frente a la vulneración de derechos a la que se enfrentan en su vida diaria, haciendo propuestas para mejorar el acceso a los recursos y mejorar su **calidad de vida**.

A continuación se muestran las obras en la que representaron, en sus palabras, *"todo lo que necesitamos"*.

Esperamos que las disfrutéis





"Barro"

Maribel Rangel



"Anhelo"

Maribel Rangel



Maribel Rangel

"Espera"



Maribel Rangel

"Con voz"



"No"

Maribel Rangel



Maribel Rangel

"Barreras"



"Sobrecarga"

"El mundo a nuestras espaldas"



Maribel Rangel

"La mitad de la población en sombra"



Maribel Rangel

VISIONES DESDE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA
INTERCULTURALIDAD EN EL NORESTE DE CÁCERES. FASE
III.

Un proyecto de Fundación Mujeres, ejecutado con la
colaboración de La Liga Española de la Educación y la
Cultura Popular y financiado por la Diputación de
Cáceres

